

instancias y copias de las respectivas bases en las dependencias municipales, en horarios de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, y de diez a trece horas, los sábados.

Los sucesivos anuncios en relación a esta convocatoria serán publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» y tablón de edictos de la Corporación.

Argamasilla de Alba, 28 de febrero de 1996.—El Alcalde, Cayo Lara Moya.

6507 RESOLUCION de 29 de febrero de 1996, del Ayuntamiento de Aspe (Alicante), referente a la adjudicación de una plaza de Auxiliar administrativo y otra de Peón de servicios varios.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público que por Decretos de la Alcaldía o acuerdos de la Comisión Municipal de Gobierno de las fechas que se especifican, y a propuesta del Tribunal calificador de las correspondientes pruebas selectivas, han sido nombrados, con el carácter de personal laboral fijo, las siguientes personas:

Don Ricardo Jover Lorente, Peón de servicios varios, Decreto de la Alcaldía 9/1996, de 9 de enero.

Doña Isabel Pérez Botella, Auxiliar administrativo con destino en servicios sociales, acuerdo de la Comisión de Gobierno de fecha 26 de febrero de 1996.

Aspe, 29 de febrero de 1996.—El Alcalde.

6508 RESOLUCION de 29 de febrero de 1996, del Ayuntamiento de Campotéjar (Granada), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 48, de fecha 29 de febrero de 1996, se publican íntegramente las bases de la convocatoria realizada por el Ayuntamiento de Campotéjar para proveer, mediante oposición, una plaza de la Escala de Administración General, subescala Administrativa, grupo C.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el citado «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Campotéjar, 29 de febrero de 1996.—El Alcalde, Juan Rios Martín.

6509 RESOLUCION de 29 de febrero de 1996, del Ayuntamiento de Orcera (Jaén), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Policía local.

Por el Ayuntamiento de Orcera se ha efectuado convocatoria para cubrir, por el sistema de oposición libre, en propiedad, una plaza de Policía local, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento.

Las bases completas de la convocatoria han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 28, de fecha 3 de febrero de 1996.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Orcera, 29 de febrero de 1996.—El Alcalde, Moisés Muñoz Pascual.

6510 RESOLUCION de 1 de marzo de 1996, del Ayuntamiento de Chelva (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Guardia de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 48, de fecha 26 de febrero de 1996, se publica la convocatoria y bases que han de regir la oposición para la provisión en propiedad de una plaza de Guardia de la Policía Local, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento.

Las instancias para tomar parte en la oposición podrán presentarse en el Registro de Entrada de este Ayuntamiento dirigidas al señor Alcalde-Presidente, o bien en la forma que determina el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. El plazo de presentación de las instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo acompañar a las mismas resguardo de haber efectuado el pago al Ayuntamiento de Chelva de 5.000 pesetas correspondiente a los derechos de examen.

Los sucesivos anuncios sobre esta convocatoria de pruebas selectivas se publicarán en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Chelva, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» y en el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana», contando los plazos correspondientes desde el día siguiente de dichas publicaciones en el citado Boletín.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Chelva, 1 de marzo de 1996.—El Alcalde, Joaquín Solaz Garzón.

6511 RESOLUCION de 1 de marzo de 1996 del Ayuntamiento de Sant Carles de la Ràpita (Tarragona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

El Boletín municipal de información local, «Revista Ràpita», correspondiente al mes de marzo de este año, publica la convocatoria de la pruebas selectivas a realizar, conjuntamente con las bases.

Copia de la convocatoria completa y de las bases se podrá obtener en la Secretaría del Ayuntamiento.

Plazas para las que se convocan pruebas selectivas

Funcionarios de carrera

Un Cabo, grupo D, nivel 10.

Cuatro Policías locales, grupo D, nivel 6.

Personal laboral

Un Oficial segunda punto información juvenil, grupo C.

Un Auxiliar administrativo turismo temporal, grupo D.

Un Auxiliar administrativo deportivo, grupo D.

Dos Monitores deportivos, grupo D.

Dos Ordenanzas, grupo D.

Un Oficial primera, brigada, grupo E.

Un Oficial segunda, camp. aprenentatge, grupo E.

Un Oficial segunda, conductor, grupo E.

Dos Peones brigada, grupo E.

Un Ingeniero técnico, grupo B.

Sistema selectivo: Se cubrirán todas las plazas por concurso-oposición libre, menos la de Cabo, que lo será por concurso-oposición restringido por promoción interna, y las de Policía local, que lo serán por oposición libre.

Derechos de examen: Se fijan para todas y cada una de las pruebas en 1.500 pesetas.

Presentación de documentación: Durante los veinte días hábiles siguientes a la última publicación del presente anuncio, ya sea el «Boletín Oficial del Estado», el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» o el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

Anuncios sucesivos: Se efectuarán por cualquiera de los sistemas de notificación o comunicación que establece la Ley de Procedimiento Administrativo Común.

Recursos: Contra la aprobación de las presentes bases que se publica tan sólo íntegramente al Boletín de información local, «Revista Ràpita», se podrá presentar recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Cataluña, en el término de dos meses, contados desde el día siguiente de aparecer el último anuncio, ya sea el «Boletín Oficial del Estado», el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» o el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

Sant Carles de la Ràpita, 1 de marzo de 1996.—El Alcalde-Presidente, Blai Antoni Escrich.

6512 RESOLUCION de 6 de marzo de 1996, del Ayuntamiento de Aliseda (Cáceres), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Agente de la Policía Local.

Convocatoria para proveer una plaza de Agente de Policía Local.

Nombre de la oposición: Agente de la Policía Local.

Corporación que la convoca: Ayuntamiento de Aliseda (Cáceres).

Clase y número de plazas: Una plaza de Agente de la Policía Local. Escala: Administración Especial, subescala de Servicios Especiales.

Publicación de la convocatoria: En el «Boletín Oficial» de la provincia número 51, correspondiente al día 2 de marzo de 1996.

En el citado boletín se publicarán los sucesivos anuncios relativos a las pruebas selectivas convocadas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Aliseda, 6 de marzo de 1996.—El Alcalde-Presidente, Jesús Javier Martín Madera.—Ante mí, el Secretario, Alfonso del Olmo Martínez.

6513 RESOLUCION de 16 de marzo de 1996, del Ayuntamiento de Pozoblanco (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Policía local.

En el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 33, de 14 de marzo de 1996, y «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 63, de 16 de marzo de 1996, aparecen publicadas las bases para la provisión, mediante oposición libre, de tres plazas de Policía local, vacantes en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales, a partir de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán en el tablón de edictos de la Corporación y «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba».

Pozoblanco, 16 de marzo de 1996.—El Alcalde, Antonio Fernández Ramírez.

UNIVERSIDADES

6514 RESOLUCION de 15 de febrero de 1996, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocados por Resolución de 23 de junio de 1995.

De conformidad con lo establecido en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado ha dispuesto lo siguiente:

Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocados por Resolución de 23 de junio de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de julio), y que se detallan en el anexo adjunto.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el excelentísimo y magnífico señor Rector de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, en el plazo de quince días, a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Las citadas Comisiones deberán constituirse en el plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Las Palmas de Gran Canaria, 15 de febrero de 1996.—El Rector, Francisco Rubio Royo.

ANEXO

Concurso número 31

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Proyectos Arquitectónicos». Departamento al que está adscrita: Expresión Gráfica y Proyección Arquitectónica. Actividades a desarrollar: Impartir docencia e investigación de proyectos arquitectónicos en los aspectos referidos al espacio y forma de la ciudad contemporánea como construcción lógica y pensamiento analógico. Número de plazas: Una. Clase de convocatoria: Concurso-oposición

Comisión titular:

Presidente: Don Félix Juan Bordes Caballero, Catedrático de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Secretario: Don Juan Navarro Baldeweg, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Luis Antonio Fernández Galiano Ruiz, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid; don Pablo Díaz Ruiz Rubio, Profesor titular de la Universidad de Sevilla, y don Valentín Berriochoa Sánchez Moreno, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Alberto Campo Baeza, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Secretario: Don Gonzalo Luis Díaz Recasens, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don Antonio Miranda Regojo, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid; don Jorge Garcés Bruses, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Cataluña, y don Francisco Javier Biurrun Salanueva, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Concurso número 32

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Proyectos Arquitectónicos». Departamento al que está adscrita: Expresión Gráfica y Proyección Arquitectónica. Actividades a desarrollar: Impartir docencia e investigación de proyectos arquitectónicos con especial énfasis en la consideración de las premisas proyectuales que se derivan del contexto territorial y paisajístico. Número de plazas: Una. Clase de convocatoria: Concurso-oposición

Comisión titular:

Presidente: Don Félix Juan Bordes Caballero, Catedrático de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Secretario: Don Juan Navarro Baldeweg, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Antonio González-Capitel, Catedrático de la Universidad de Valladolid; don José Emilio Donato Folch, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Cataluña, y don Francisco Javier Biurrun Salanueva, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Cataluña.